

ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL

04.08.2020

En la Ciudad de Lima, a los cuatro días del mes de agosto del año dos mil veinte, siendo las 09:30 horas se reúnen de manera virtual a través de la plataforma MTEAMS, los honorables miembros del Consejo de Facultad, presididos por el Dr. JOSÉ HENRY ALZAMORA CARRIÓN, quien solicita para la apertura de la sesión extraordinaria, esperar hasta las 09:45 horas debido a que no estaban la totalidad de consejeros, la verificación de la asistencia, de los señores Consejeros, comprobándose la presencia de los siguientes miembros del Pleno de Consejo: Dra. Blanca Liliana Cárdenas Cárdenas, Dra. Silvia Reyna Dávila de Berrospi, Dr. Carlos Eleuterio Vargas Rubio, Dr. Eduviges Maximiliano Yaguas Ramos, , Mg. Juan Octavio Martínez Lucero, y con la ausencia del Dr. Rodolfo Marcial Chávez Gallo, quién hizo llegar su justificación de su inasistencia; contando también con la presencia de los alumnos: Srta. Merly Rashel Ramírez Arista, Sr. Yuri Begazo Begazo, y Srta. Dayana García Oscco.

DETERMINACIÓN DEL QUÓRUM.

Que, de conformidad con los Artículos N° 9 y 10 del Reglamento de Consejo Universitario de la Universidad Nacional Federico Villarreal, en concordancia con el Artículo 150 Del quórum de las sesiones, del Reglamento General de la Universidad Nacional Federico Villarreal, aprobado con Resolución R. N° 8895–2015–CU–UNFV de fecha 29.10.2015, con Resolución R. N° 384–2017–CU–UNFV de fecha 23.02.2017, que aprueba su publicación, la Secretaría Académica, determino la asistencia de nueve miembros del Consejo de Facultad, en tal sentido se cumplió con el quórum reglamentario para llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad con la finalidad de tratar lo siguiente:

AGENDA:

- 1) Aprobación del informe de la Comisión de Contratación Docente 2020.
- 2) Aprobación del Protocolo de examen virtual para reactualización de matrícula.
- 3) Aprobación de Resolución Decanal de Reactualización de Matrícula.

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a lo dispuesto en el Reglamento General de la U.N.F.V; TITULO VII GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD – Capitulo III Del Consejo de Facultad, en el Artículo N° 150 Del quórum de las sesiones, el Secretario Académico procedió a pasar lista, determinándose la asistencia de los miembros del Consejo, existiendo el quórum establecido para llevar adelante la Sesión Ordinaria.

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobación del informe de la Comisión de Contratación Docente 2020.

Se puso en consideración del Consejo el Informe de la Comisión de Contratación Docente 2020, presentado por la Comisión de Contratación Docente de la FCFC; se produjo un amplio debate sobre el mismo, surgiendo observaciones relacionada con el postulante Alcalá, quien teniendo otra profesión es alumno de la facultad en la modalidad semipresencial, también se hizo la observación que al informe de la comisión, le faltaba el cuadro resumen de la evaluación de los

Postulantes de las plazas y que debía ser subsanado antes de su envío y remitirlo también a cada uno de los miembros del Consejo de Facultad.

Sometido a votación fue aprobado por mayoría.

2) Aprobación del Protocolo de examen virtual para reactualización de matrícula.

Se expuso sobre la necesidad de contar con un protocolo para realizar el Examen Virtual para la Reactualización de Matrícula de los alumnos de la FCFC.

Se puso a votación, siendo aprobado por unanimidad.

3) Aprobación de Resolución Decanal de Reactualización de Matrícula.

Se puso en conocimiento del Consejo, de la emisión de la Resolución Decanal N° 004-2020-VIRTUAL-SA-FCFC-UNFV de fecha 03 de agosto de 2020 que autoriza rendir examen para la reactualización de matrícula 2020 a quince alumnos de la FCFC. Y que se detalla:

- 1.- ALFARO GUTIERREZ DIANA BRIGITTE
- 2.- CABANILLAS CONTRERAS AYMA ROSA
- 3.- CARRASCO BORDA VANESSA
- 4.- FERNANDEZ TRUJILLO VERONICA
- 5.-GARCIA RISCO MAHARSI SADU
- 6.- LAYANGO ETENE LIZ LORENA
- 7.-MACHUCA VEGA JASMIN DIANA
- 8.- MAURTUA BULEJE FERNANDO
- 9.- MOQUILLAZA HUARCAYA HERNAN
- 10-RIVERA YAULI MARIA DEL CARMEN
- 11- RODRIGUEZ LANDAURO GUILIANA
- 12- TOLENTINO TOLENTINO PAMELA
- 13- ZAVALA SANCHEZ CYNTHIA DEISY
- 14-CELIS SOLOGUREN EDUARDO PEDRO
- 15.- NEYRA QUISPE MARCOS

Sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 11:00 a.m. del cuatro de agosto del año dos mil veinte, y habiéndose visto todos los puntos de la agenda de la presente sesión extraordinaria de consejo de facultad, y no habiendo otros puntos que tratar, se da por concluido dicha sesión.

Lima, 04 de agosto del 2020.



JOSE HENRY ALZAMORA CARRIÓN
Decano



ENRIQUE EULOGIO LAMAS BACHET
Secretario Académico

